COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIBUJO Y GRÁFICA CONTEMPORÁNEA

Objetivo:
Coordinación, seguimiento y atención a las tareas y gestiones que permitan el desarrollo eficaz de los estudios de la titulación.

COMPOSICIÓN:
Presidente: Mª del Mar Mendoza Urgal (Vicedecana de Estudios y Planificación Docente)
Vicepresidente: José Mª Bullón de Diego (Coordinador de la titulación)

Representantes de los módulos de la titulación (y suplentes)

1. Módulo de Lenguaje Gráfico
   Materia 1.1. Lenguajes Gráficos Contemporáneos Aplicados
   Titular: José Mª Bullón de Diego — Suplente: Ignacio Tejedor López
   Materia 1.2. Técnicas de Seriación Gráfica Avanzada
   Titular: Mónica Gener Frigols — Suplente: Margarita González Vázquez
2. Módulo de Prácticas Externas
   Titular: Eva Cruz Losada — Suplente: Borja Jaume Pérez
3. Módulo Trabajo Fin de Máster
   Titular: Concepción García González — Suplente: Laura Fernández Gibellini

Un representante de los estudiantes del Máster:

Titular: Ximena Laura Arias Urrea — Suplente: Elia Rodríguez García-Patrón

Un representante del PAS:

Titular: Juan Antonio López Moreno — Suplente: Piedad Yusta San Román

El **Secretario** será designado por la comisión entre sus miembros. [Se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes] Mónica Gener Frigols

A petición del presidente de la comisión, la **Jefa de la Sección de Secretaría de Estudiantes** estará presente como apoyo técnico, cuando se estime oportuno.

FUNCIONES O COMPETENCIAS:

1. Elaboración del informe anual sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación.
2. Difusión del programa formativo de la titulación.
3. Diseño y desarrollo de los planes de tutela y acogida de los estudiantes.
4. Coordinación de los equipos docentes implicados en la titulación.
5. Ofrecer orientación formativa y sobre salidas profesionales a los/las estudiantes.
6. Estudio y propuesta de las medidas para la adecuación de los recursos e infraestructuras a las necesidades de la titulación.
7. Armonizar y coordinar la planificación docente del máster, de acuerdo con la planificación general del Centro.